

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA STELISA S.A.

En el cantón Durán parroquia Eloy Alfaro, Sector Ciudadela Democrática Norte, República del Ecuador , a los quince días del mes de abril del dos mil quince, (15/Abril/2015) a las doce horas en la oficina administrativa de la empresa ubicada en las calles Sibambe N° 913, e intersección Av. Nicolás Lapentti, se reúnen los señores accionistas de la empresa STELISA S.A. Señora Carmen María Elisa Montenegro Montesdeoca propietaria de 1334 acciones indivisibles de \$1,00 cada una con su derecho a igual números de votos que representa el 83.38% del capital suscrito, y el señor Juan Diego Jaramillo Montenegro propietario de 266 acciones indivisibles de \$1,00 cada una con su derecho a igual números de votos que representa el 16.62% del capital suscrito. Se comprueba que los asistentes representan la totalidad del capital suscrito y pagado que es US\$ 1600,00 acciones ordinarias y nominativas.

La señora Carmen María Elisa Montenegro Montesdeoca Gerente General y Representante legal de la empresa, en vista de que aun no se ha nombrado Presidente para la Junta, solicita a la sala se nombre al presidente de la misma, recayendo en ella, tal designación la misma que se posesiono inmediatamente como tal, hecho esto, ordena que la sala nombre una secretaria Ad- Hoc, nombrándose a la Srta. Clara Lucia Briones Llor la misma que se posesiona inmediatamente. La presidenta solicita inmediatamente la lista de asistentes a la presente junta. Se constata que se encuentra presente la totalidad de capital suscrito y pagado de la Compañía esto es de MIL SEISCIENTAS acciones cada una de ellas de \$ 1,00 siendo su valor total US\$ 1600,00 MIL SEISCIENTOS DOLARES, por lo tanto, los accionistas, amparados en lo que dispone el art 238 es decir sin el requisito previo de la convocatoria por periódico, acuerdan unánimemente constituirse en Junta Universal Extraordinaria de Accionistas con el objeto de tratar el único punto del día que dice:

1- Autorizar la presentación a la Superintendencia de Compañías de un balance rectificatorio del periodo fiscal 2005, que ha sido requerido por la mencionada Entidad puesto que a la Compañía Stelisa S.A. no se le proporciona Certificado de Cumplimiento de Obligaciones sin esta corrección.

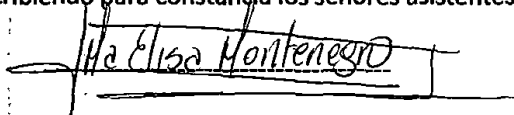
El presidente de la compañía Sr. Juan Diego Jaramillo solicita la palabra y expone la importancia de realizar esta rectificación requerida por la Superintendencia de Compañías debido a que la Compañía Stelisa S.A. requiere para diferentes trámites poseer el Certificado de Cumplimiento de obligaciones.

Terminada la exposición del presidente, solicita a la sala se pronuncie sobre alguna observación a los procedimientos que se llevarán a cabo por la empresa, y en vista de que no hubo observaciones se

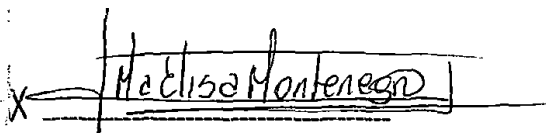
2 continuó con el proceso para el que se había convocado a la Junta Extraordinaria de Accionistas, es decir la aprobación del punto del día.

La Presidenta de la junta somete a consideración de los accionistas el punto del orden del día el mismo que es aprobado por unanimidad.

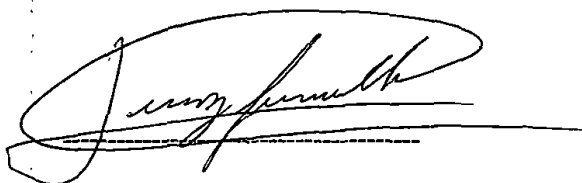
No habiendo mas asuntos que tratar, la presidenta de la junta concede un minuto de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la Junta General Extraordinaria de accionistas, a las 12:45 horas, suscribiendo para constancia los señores asistentes a la misma.



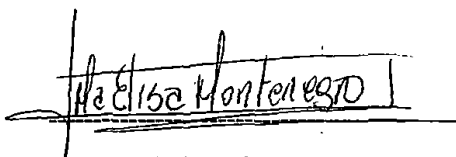
Sra. Carmen María Elisa Montenegro Montesdeoca



Menor Jaime David Jaramillo Montenegro

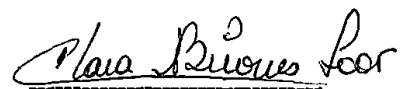


Sr. Juan Diego Jaramillo Montenegro



Sra. Carmen María Elisa Montenegro Montesdeoca

PRESIDENTA DE LA JUNTA



Srta. Clara Lucía Briones Llor

SECRETARIA AD-HOC

Superintendencia de Compañías
Guayaquil

Visítenos en: www.supercias.gob.ec

Fecha:

22/JUL/2015 09:47:04 Usu: alejandrog



1-SPCC-1

Remitente: No. Trámite: 28478-0
MARIA MONTENEGRO

Expediente: 121072

RUC: 0992429964001

Razón social:

STELISA S.A.

SubTipo tramite:

COMUNICACIONES

Asunto:

REMITE CONTESTACION A OFICIO 0014771

Revise el estado de su tramite por INTERNET 104
Digitando No. de tramite y contraseña